Ecuador, jueves 16 de septiembre de 2010



0000012

## **EXTRACTO**

ONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DIMASPORT IA. LTDA.

a compañía DIMASPORT CIA. LTDA., se constitu-5 por escritura pública otorgada ante el Notario Viésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, I 03 de septiembre de 2010, fue aprobada por la uperintendencia de Compañías, mediante Resoluión SC.IJ.DJC.Q.10.003789 de 09 de septiembre e 2010.

- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- L-CAPITAL: Suscrito US\$ 1,000,00 Número de Participaciones 1,000 Valor US\$ 1,00.
- I.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA
   ELABORACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN,
   COMERCIÁLIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODA
   CLASE DE CALZADO Y ROPA EN GENERAL,...

2uito, 09 de septiembre de 2010

### Dra. Esperanza Fuentes Valencia DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS, ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periólico de mayor circulación en el domicilio principal le la compañía.

(60790)



## **EXTRACTO**

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA HALCONCORP S.A.

La compañía HALCONCORP S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón GUAYA-QUIL, el 18/Agosto/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.10.0006038

- 1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1,600,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA PROMOCIÓN Y REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE EVENTOS ARTISTICOS.

Guayaquil, 6 de Septiembre de 2010

Ab. Mario Barberán Vera ESPECIALISTA JURIDICO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(60844)



## **EXTRACTO**

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA AGRO SERVICIOS VETERINARIOS S.A. ASERVE

La compañía AGRO SERVICIOS VETERINARIOS S.A. ASERVE se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón GUAYAQUIL, el 18/08/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.JJ.DJC.G.10.0005773 el 27 de agosto de 2010.

- DOMICILIO: Cantón LOMAS DE SARGENTILLO, provincia de GUA-YAS.
- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1,600,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ASESORAMIENTO TÉCNI-CO VETERINARIO EN TODAS SUS ÁREAS A LA EXPLOTACIÓN DE GRANJAS AVÍCOLAS DE MANERA INTEGRAL, A LA COMER-CIALIZACIÓN DE AVES, AL MANEJO DE INCUBADORAS DE HUE-VOS....

Guayaquil, 27 de agosto de 2010

#### Ab. Juan Brando Alvarez Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(60816-1)



## **EXTRACTO**

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BASTIDAS DISTRIBUCIONES BASDISA S.A.

La compañía BASTIDAS DISTRIBUCIONES BASDISA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón GUAYAQUIL, el 02/09/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.J. DJC.G.10.0006132 el 9 de septiembre de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Acciones 2.000 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 4.000,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: COMPRA, VENTA, IM-PORTACION, EXPORTACION, FRACCIONAMIENTO, CONSIGNACION, REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DE COLCHONES, CAMAS, SABANAS Y TODO TIPO DE MUEBLES ...

Guayaquil, 9 de septiembre de 2010

#### Ab, Juan Brando Alvarez Subdirector Jurídico de Compañías

**NOTA:** Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(60816)

# REPUBLICA DEL ECUADOR JUZGADO DECIMO QUINTO DE LO CIVIL DE DAULE EXTRACTO DE CITACION

A: CELIA ISABEL REINA BRIONES.

LE HAGO SABER: Que en este Juzgado Décimo Quinto de lo Civil de Daule, ha correspondido conocer el juicio de divorcio No. 668-2010, seguido en su contra por el Ab. Cristóbal Véliz Navarrete, por los derechos que representa en su calidad de Procurador Judicial de Jorge Alejandro Reyes Espinoza, cuvo extracto es el siguiente: ACTOR: AB. CRISTOBAL VELIZ NAVARRETE P.L.D.Q.R.

DEMANDADA: CELIA ISABEL REINA BRIONES.

DEMANDA: Que mediante sentencia se declare disuelto el vínculo matrimonial que unla a su poderdante con la demandada, de

Streightly and